

# Seguridad

Valoro la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley de seguridad, orden y respeto para la comunidad educativa. Constituye una señal política clara frente a una crisis que por demasiado tiempo fue minimizada. La violencia en los establecimientos educacionales dejó de ser un hecho aislado. Hoy impacta directamente en las condiciones de enseñanza y aprendizaje, afectando a estudiantes, docentes y a toda la comunidad educativa. Este proyecto avanza en lo urgente, entregando herramientas para resguardar el orden y la seguridad. Sin embargo, el desafío de fondo sigue vigente: recuperar la escuela como un espacio protegido, donde aprender vuelva a ser la prioridad.

**MIRTHA ENCINA OVALLE**